

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9790 *Resolución de 7 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 107, de 7 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Operador informático, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases

Badajoz, 7 de junio de 2022.–La Teniente de Alcalde Delegada de Recursos Humanos, María de los Hitos Mogena Malpartida.